



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

mejor
educación
mejores
peruanos

Lima, 24 Ene. 2020

OFICIO MULTIPLE N° 0001 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Señoras (es) directoras (es):

JOSE MANUEL ROJAS CORI

ESTP "Antenor Orrego Espinoza"

Calle Ciro Alegría s/n – Buenos Aires de Villa
– Chorrillos

JULIA TERESA PALOMINO ALCA

IESTP "Argentina"

Av. Alfonso Ugarte Cdra. 9 – Cercado de Lima

ZENAIDA APOLONIA FLORES MANRIQUE

IESTP "Manuel Arévalo Cáceres"

Av. Los Alisos Cdra. 9 – Los Olivos

WILLIAN SALDAÑA PINTO

IESTP "Luis Negreiros Vega"

Av. José Granda Cdra. 24 – San Martín de Porres

OSCAR OCHOA MALON

IESTP "Arturo Sabroso Montoya"

Prolog. Antonio Raimondi N° 1020 – La Victoria

ESTELA POQUIS VELASQUEZ

IESTP "Manuel Seoane Corrales"

Av. Wiesse Cdra. 44 – San Juan de Lurigancho

YOLANDA MERCEDES CALLA MONTOYA

IESTP "Carlos Cuelo Fernandini"

Av. Túpac Amaru s/n KM 8.5 – Comas

ANA MARIA PALOMINO MERCADO

IESPP "Manuel Gonzales Prada"

Av. 3 de octubre s/n - Sector 3, Grupo 2– Villa

El Salvador

TERESA ELIZABETH RONCEROS ARELLANO

IESTP "Diseño & Comunicaciones"

Jr. Chota N° 1121 – Lima

ZULLY ELIZABETH PEREZ PINEDO

IESTP "Magda Portal - Cieneguilla"

Av. San Martín s/n Mz. 1 Lt. 1 – A.H.- Cieneguilla

MARIETA ARRELLANO CABO

IESTP "Emilia Barcia Boniffatti"

Jr. Río Criado N° 2712 – Urb. Elio - Lima

ORLANDO RENAN VALDIVIA SOLARI

IESTP "Misioneros Monfortianos"

Carretera Central Km. 18.5 – Chacabuco

NOSSER MARIANO JURADO GUILLEN

IESTP "Gilda Ballivian Rosado"

Av. Vargas Machuca s/n Cdra. 3 –San Juan
de Miraflores

SOCORRO JUANA JAPAY CASIMIRO

IESTP "Naciones Unidas"

Av. La Marina N° 1190 - Pueblo Libre

BETHSABELL VILLAGOMEZ BARDON

IESTP "Huaycán"

Prolongación 15 de Julio s/n Zona D – Huaycán – Ate

JUAN EFRAIN VALENCIA CHARAJA

IESTP "San Francisco de Asís"

Av. Prolongación Pachacútec Cdra. 50 – Tablada

de Lurín – VMT

ROSALYN CHAVEZ MONTEROLA

IESTP "José Pardo"

Av. Grau N° 620 – La Victoria

MIGUEL MAURO CULI JANAMPA

IESTP "Julio Cesar Tello"

Av. Bolívar N° 100 – Tercer Sector – Villa El Salvador.

ELSA MARY CASTILLA ALMEYDA

IESTP "Juan Velasco Alvarado"

Av. José Olaya N° 120 – San Gabriel - Villa María

del Triunfo

ARMANDO ZAVALA VEGA

IESTP "María Rosario Araoz Pinto"

Av. Marina Cdra. 35 Calle Martí N° 155– San Miguel

CESAR MANUEL MANCO JARA

IESTP "Lurín"

1ra Etapa Mz K Lote 15 y 16 AA.HH. Villa Alejandro –

Lurín

EDWIN JAIME HUACHO LIÑAN

IESTP "Ramiro Priale Priale"

Calle las Riollitas 133 – San Miguel de Pedregal

- Chosica

MARCO POLIDO MASIAS

IESTP "Villa María"

Av. Villa María 492 - 2da Zona, Urb. Villa Jardín

Villa María del Triunfo

Presente. -

Asunto : CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOCENTES REGULARES, ASISTENTES Y AUXILIARES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS DE LIMA METROPOLITANA 2020.

**Referencia : a) Resolución Ministerial N 005-2018-MINEDU, modificada por Resolución Vice Ministerial N 005-2019-MINEDU
b) Oficio N 002-2020-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA Exp. SINAD Nro.5069-2020**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de saludarlos cordialmente y a la vez manifestarle que de acuerdo al literal a) del numeral 6.4.2 de la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan" Código : 240120254
Clave : C899

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalina
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

mejor
educación
mejores
peruanos

los procesos de selección y contratación de docentes regulares, asistentes y auxiliares en Institutos de Educación Superior públicos", es responsabilidad de la Dirección Regional de Educación (DRE), aprobar la convocatoria del proceso de contratación de docentes, asistentes y auxiliares; así como promover su difusión en paneles informativos, portal web institucional u otros medios de comunicación masivos.

Al respecto, precisar que mediante el documento de la referencia c), la Dirección de Servicios de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística – DISERTPA, comunica que en el marco del numeral 8.21 de la referida Norma Técnica, el desarrollo de las etapas de selección y contratación de docentes regulares, docentes altamente especializados, docentes extraordinarios, asistentes y auxiliares, estas se llevarán a cabo utilizando los formatos publicados en el portal del Ministerio de Educación de manera física y manual en el siguiente link <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/anexos.php>

En ese sentido, con el objetivo de asegurar el desarrollo oportuno del proceso de selección de contratación de docentes regulares, asistentes y auxiliares, se debe tener en consideración las siguientes recomendaciones:

- Publicar el cronograma y la convocatoria con las posiciones vacantes para la contratación docente, y las horas disponibles existentes para contrato docente en el ámbito de la Institución, en paneles informáticos y/o portal institucional u otro medio publicitario de la comunidad educativa.
- Publicar en los paneles informáticos y página web institucional, el horario de recepción de expedientes y los formatos:
 - a) Ficha de postulante
 - b) Archivo de la formación académica profesional
 - c) Archivo de los documentos que acrediten la formación continua
 - d) Archivo de los documentos que acreditan experiencia profesional docente y no docente
 - e) Declaración jurada (anexo 4) de no incurrir en los impedimentos mencionados en la presente Norma Técnica.
- Coordinar y orientar al responsable de Mesa de Partes de su Institución, sobre los datos que deber contener el FUT de Inscripción de los postulantes para el proceso de contratación docente, así como la fecha del registro, hora y foliado del expediente correspondiente.
- Habilitar para el Comité de Evaluación, los materiales de oficina, un ambiente exclusivo para la custodia de los documentos y desarrollo de sus actividades.
- Brindar facilidades al personal del Órgano de Control Institucional, para la supervisión y fiscalización en el desarrollo del proceso de contratación de docentes regulares, asistentes y auxiliares.

Finalmente, se adjunta el cronograma de convocatoria en el **Anexo 01 y 02**, respectivamente. Así como la relación de posiciones vacantes de docentes regulares, docentes por horas y Asistentes para el proceso de contratación, dispuesta por la mencionada Norma Técnica.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
DRELM

KSSMT/J.DIR
OGESUP
Adj: (218 folios)



PERÚ

Ministerio
de Educación

mejor
educación
mejores
peruanos

Lima, 07 de enero de 2020

OFICIO MÚLTIPLE 00002-2020-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA

Señor (a)

Director (a) Regional de Educación de Lima Metropolitana

Av. Julián Arce N°412- Urb. Santa Catalina (Alt. Cdra. 3 de la Av. Canada con calle Campodónico)

Ciudad.-

Asunto : Sobre el proceso de contratación de docentes, asistentes y auxiliares en Institutos de Educación Superior Tecnológico públicos

Referencia: Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU

Resolución Viceministerial N° 005-2019-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez manifestarle que de acuerdo al literal a) del numeral 6.4.2 de la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de selección y contratación de docentes, asistentes y auxiliares en Institutos de Educación Superior públicos", es responsabilidad de la Dirección Regional de Educación (DRE), aprobar la convocatoria del proceso de contratación de docentes, asistentes y auxiliares; así como promover su difusión en paneles informativos, portal web institucional u otros medios de comunicación masivos.

Asimismo, de lo establecido en el numeral 7.2.2.2 de la referida Norma Técnica, dicha convocatoria es aprobada mediante resolución por la DRE y publicada como máximo la primera semana del mes de enero de cada año por el Director General del IES; por lo que, tomando en cuenta ello, mucho agradeceremos se sirva remitir a esta Dirección a través del correo electrónico: politicases2@minedu.gob.pe, el cronograma que contemple las etapas y la duración de la misma, ello con la finalidad de mantener la transparencia en el concurso y publicar el referido cronograma en la página web del Ministerio de Educación.

Por otro lado, corresponde informar que a la fecha, se han registrado inconvenientes de carácter técnico en la etapa de inscripción y registro virtual de los postulantes llevada a cabo a través del aplicativo AVANZA, por lo que en el marco del numeral 8.21 de la referida Norma Técnica, de no ser posible el uso del aplicativo informático en el desarrollo de las etapas de selección y contratación de docentes, regulares, docentes altamente especializados, docentes extraordinarios, asistentes y auxiliares, éstas se llevaran a cabo utilizando los formatos publicados en el portal institucional del Ministerio de Educación de manera física y manual.

De tener alguna consulta o duda adicional sobre el tema, agradeceré se sirva realizarla al teléfono 615-5800 anexos 21355 - 27505 y 21186 al correo eascuna@minedu.gob.pe o politicases1@minedu.gob.pe



EXPEDIENTE: DISERTPA2020-INT-0003461

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: C1EE64

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Educación

mejor
educación
mejores
peruanos

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

AVAC/DISERTPA
EAP



Firmado digitalmente por:
ALFARO CARLIN Ana
Victoria FAU 20131370998 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 08/01/2020 08:23:15-0500



EXPEDIENTE: DISERTPA2020-INT-0003461

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **C1EE64**

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO

ANEXO 1

CRONOGRAMA DE DOCENTES REGULARES – DOCENTES ALTAMENTE ESPECIALIZADOS Y EXTRAORDINARIOS

N°	ETAPAS	RESPONSABLES	FECHAS		TOTAL DIAS
			INICIO	TÉRMINO	
1	Actos preparatorios al concurso público de méritos abierto	DRELM	17 de enero	23 de enero	5 días
2	Convocatoria del proceso	MINEDU – DRELM - IEST	24 de enero	28 de enero	3 días
3	Inscripción y registro de los postulantes	Postulante	29 de enero	07 de febrero	8 días
4	Evaluación curricular	Comité de selección de IEST	10 de febrero	12 de febrero	3 días
5	Publicación de resultados parciales	Comité de selección de IEST	13 de febrero	14 de febrero	2 días
6	Presentación de reclamos	Postulante	17 de febrero		1 día
7	Absolución de reclamos	Comité de selección de IEST	18 de febrero		1 día
8	Evaluación por competencias	Comité de selección de IEST	19 de febrero	25 de febrero	5 días
9	Publicación de cuadro de méritos	Comité de selección de IEST	26 de febrero		1 día
10	Adjudicación de las posiciones vacantes y suscripción del contrato de servicio Docente	Comité de selección de IEST	27 de febrero	28 de febrero	2 días
11	Emisión y notificación de la resolución que aprueba el contrato	URH - DRELM	2 de marzo	12 de marzo	9 días
				TOTAL DIAS	40 días

ANEXO 2

CRONOGRAMA DE ASISTENTES Y AUXILIARES

N°	ETAPAS	RESPONSABLES	FECHAS		TOTAL DIAS
			INICIO	TÉRMINO	
1	Actos preparatorios al concurso público de méritos abierto	DRELM	21 de enero	23 de enero	3 días
2	Convocatoria del proceso	MINEDU – DRELM - IEST	24 de enero	28 de enero	3 días
3	Inscripción y registro de los postulantes	Postulante	29 de enero	07 de febrero	8 días
4	Evaluación curricular	Comité de selección de IEST	10 de febrero	12 de febrero	3 días
5	Publicación de resultados parciales	Comité de selección de IEST	13 de febrero	14 de febrero	2 días
6	Presentación de reclamos	Postulante	17 de febrero		1 día
7	Absolución de reclamos	Comité de selección de IEST	18 de febrero		1 día
8	Entrevista Personal	Comité de selección de IEST	19 de febrero	24 de febrero	4 días
9	Publicación de cuadro de méritos	Comité de selección de IEST	25 de febrero		1 día
10	Adjudicación de las posiciones vacantes y suscripción del contrato de servicio de asistente y auxiliar de Educación	Comité de selección de IEST	26 de febrero	27 de febrero	2 días
11	Emisión y notificación de la resolución que aprueba el contrato	URH - DRELM	28 de febrero	10 de marzo	9 días
				TOTAL DIAS	37 días